



ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA Y DIÉSEL

DEL 28 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 28 de agosto al 3 de septiembre del 2020





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 28 de agosto al 3 de septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

CONCEPTO	TOTALES*
DENUNCIAS ATENDIDAS	263
VISITAS REALIZADAS	183
GASOLINERAS QUE SE NEGARON A SER VERIFICADAS	2
GASOLINERAS QUE SE NEGARON LA COLOCACIÓN DE SELLOS DE INMOVILIZACIÓN	1
GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO	22
GASOLINERAS VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES	130
MANGUERAS / BOMBAS VERIFICADAS	2,810
MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR NO DAR LITROS DE A LITRO	36

*No se muestran otras irregularidades como fugas, irregularidades electrónicas en las máquinas expendedoras, deficiencias evidentes, deficiencias en los dispositivos de almacenamiento, etc.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GASOLINERAS QUE

SE NEGARON A LA COLOCACIÓN DE LA MEDIDA PRECAUTORIA DE INMOVILIZACIÓN

Verificaciones del 28 de agosto al 3 de septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL

SERVICIO CHAMACUERO, S A DE C V

MUNICIPIO

COMONFORT

ENTIDAD

GUANAJUATO

DOMICILIO

CARRETERA SALIDA A CELAYA # 2



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GASOLINERAS QUE
SE NEGARON A SER VERIFICADAS

Verificaciones del 28 de agosto al 3 de septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL

ESTACIÓN DE SERVICIO LAJA, S A DE C V

VÍCTOR MANUEL CORONA OCHOA

MUNICIPIO

COMONFORT

JIQUILPAN

ENTIDAD

GUANAJUATO

MICHOACÁN

DOMICILIO

LIBRAMIENTO EMPALME ESCOBEDO -
COMONFORT #760, CENTRO

KM 13 JIQUILPAN - MANZANILLO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
JOSÉ JORGE SARABIA SERRANO	TARIMORO	GUANAJUATO	CARRET. ESTATAL TARIMORO - LA MONCADA ESQ. CARRET. FEDERAL SALVATIERRA - CELAYA LA MONCADA 38720	1	1,898.93	9.49	0.00
COSTAMAR, S. A.	ACAPULCO DE JUÁREZ	GUERRERO	AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 2224 LOTE C-2 ESQ. CALLE COSTERA VIEJA, SECCIÓN LOMAS FRACCIONAMIENTO CLUB DEPORTIVO C.P. 39690	1	1,446.14	7.23	0.00
GRUPO MASAGO, S. DE R. L. DE C. V.	MÉRIDA	YUCATÁN	PERIFÉRICO PONIENTE NO.19032 X 41 JUAN PABLO II 97246	2	1,123.48	5.62	122.77
GASOLINERA OPERADORA GONZER, S. A. DE C. V.	APASEO EL GRANDE	GUANAJUATO	CARRETERA FEDERAL DE CUOTA 45 D CUERPO B KM 26 + 708 S/C 38166	2	1,069.88	5.35	0.00
OPERADORA DE COMBUSTIBLES GONZÁLEZ, S. A. DE C. V.	JIMÉNEZ	COAHUILA	CARRETERA 29 ACUÑA - ZARAGOZA KM. 68 SAN CARLOS 26420	4	1,036.52	5.18	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO (2)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
CASOLINERA MARTÍN, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS SUR N 1000 MIGUEL DE LA MADRID HURTADO 45239	1	987.73	4.94	0.00
ATEMAJAC GASOLINERA Y LUBRICANTES, S. A. DE C. V.	ATEMAJAC DE BRIZUELA	JALISCO	CARRETERA CATARINA ATEMAJAC S/N S/C 45790	1	985.25	4.93	0.00
SERVICIOS ECOLÓGICOS MUYIL, S. A. DE C. V.	TENABO	CAMPECHE	CALLE 10, ESQUINA CALLE 23, SIN NÚMERO SIN COLONIA 24705	2	791.15	3.96	857.15
ROSENDO RODRÍGUEZ MARTINEZ	BOCOYNA	CHIHUAHUA	AV GRAN VISIÓN N 576 CENTRO 33200	3	676.95	3.38	0.00
PREMIER NOGALAR, S. A. DE C. V.	SABINAS	COAHUILA	CUAUHTÉMOC 1615 PTE. FUNDADORES 26740	2	676.39	3.38	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO (3)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
PETROTANQUES, S. A. DE C. V.	ALLENDE	COAHUILA	CARRETERA FEDERAL 57 KM 53 MARGEN IZQUIERDO N/A 26530	3	501.30	2.51	0.00
EZEQUIEL MONTOYA RAMÍREZ	GUERRERO	CHIHUAHUA	CARRETERA GRAN VISIÓN NO. 42 CENTRO 31691	3	313.14	1.57	0.00
OPERADORA DE SERVICIO DEL BAJÍO, S. A. DE C. V.	URIANGATO	GUANAJUATO	CALLE MIGUEL HIDALGO 70 CENTRO 38980	1	240.65	1.20	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
SERVICIO ESTACIÓN SAN JOSÉ, S. A. DE C. V.	FRESNILLO	ZACATECAS	CARRETERA FRESNILLO - BAÑÓN KM. 7.5 ESTACIÓN SAN JOSE 99150	1	175.20	0.88	0.00
GRUPO ESPECIALIZADO CASTELLANOS, S. A. DE C. V.	JIQUILPAN	MICHOACÁN	CARRET. JIQUILPAN - SAHUAYO KM. 3.5 # 3501 SUR RAMIREÑO 59510	1	145.62	0.73	0.00
GAELI DIESEL, S. A. DE C. V.	CARMEN	CAMPECHE	AV. JUÁREZ NO. 245 MIAMI 24115	2	137.94	0.69	0.00
AMELIA ELIZABETH TOBON SÁNCHEZ	TEHUACÁN	PUEBLA	AV JOSÉ GARCÍ - CRESPO N 2211 SAN NICOLÁS TETITZINTLA 75710	1	132.69	0.66	0.00
INMOBILIARIA SOCORRO ROMERO SÁNCHEZ, S. A. DE C. V.	TEHUACÁN	PUEBLA	AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 501 SAN DIEGO CHALMA 75780	1	122.69	0.61	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICACIONES POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO (2)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
COMBUESPACIO, S. A. DE C. V.	COMONFORT	GUANAJUATO	VIALIDAD NEUTLA - COMONFORT NO. 10 CENTRO C.P. 38220	1	119.11	0.60	0.00
INDIRCO, S. A. DE C. V.	CELAYA	GUANAJUATO	AV. IRRIGACIÓN #400 PREDIO RÚSTICO SANTA MARGARITA 38035	1	109.12	0.55	143.27
ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S. A. DE C. V.	CUAUHTÉMOC	CHIHUAHUA	VIALIDAD FERNANDO BAEZA NO. 11070 S/C 31524	1	101.79	0.51	0.00
SERVICIO PARA GASOLINERAS GRAN MECA, S. A. DE C. V.	SAN GABRIEL CHILAC	PUEBLA	AVENIDA RAFAEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE SAN JUAN OTLE S/N S/C 75880	1	0.00	0.00	208.06

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
E. S. G. E. S., S. A. DE C. V.	CAMPECHE	CAMPECHE	AVENIDA CONCORDIA NÚM. 68, CIUDAD CONCORDIA 24020
SERVICIOS ECOLÓGICOS BENITO JUÁREZ, S. A. DE C. V.	CAMPECHE	CAMPECHE	AVENIDA LIC. BENITO JUÁREZ LOTE 275 HACIENDA REAL CAMPECHE EL FÉNIX SAN FRANCISCO DE CAMPECHE 24023
GASOLINERA LUGO, S. A. DE C. V.	CARMEN	CAMPECHE	AV. NARDOS NO.5, ESQ. BOQUERÓN DEL PALMAR FRACC. PUENTE DE LA UNIDAD 24154
E. S. G. E. S., S. A. DE C. V.	CENTLA	TABASCO	CARRETERA FRONTERA - VILLAHERMOSA KM 200 , NÚM. 8 SIN COLONIA 86750
COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	CENTLA	TABASCO	ESTEBAN SAMBERINO NO. 413 CENTLA 86750
SERVICIO CÍBOLA, S. A. DE C. V.	ACUÑA	COAHUILA	CALLE NOCHE BUENA NO.1005 CEDROS 26237
SANTA FE MULTIGAS REPÚBLICA, S. A. DE C. V.	PIEDRAS NEGRAS	COAHUILA	BLVD. REPUBLICA AMPLIACIÓN NO.1922 TECNOLÓGICO 26080
SÚPER GAS PIEDRAS, S. A. DE C. V.	PIEDRAS NEGRAS	COAHUILA	BLVD. REPÚBLICA NO.200 TECNOLÓGICO 26080
JORIMAR GASOLINEROS, S. A. DE C. V.	BAHÍA DE BANDERAS	NAYARIT	CARRET. CRUZ DE HUANACAXTLE - PUNTA DE MITA NO. 533 SUR FRACCIONAMIENTO B VALLARTA 63734
SERVICIO MARINA LAS PALMAS, S. A. DE C. V.	PUERTO VALLARTA	JALISCO	FRANCISCO I. MADERO NO. 109 GUADALUPE VICTORIA 48317



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (2)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIOS LOS POETAS, S. A. DE C. V.	PUERTO VALLARTA	JALISCO	AVENIDA DE LOS POETAS NO. 969 12 DE OCTUBRE C.P. 48290
GASOLINERIA LAS TROJES, S. A. DE C. V.	SAN FELIPE	GUANAJUATO	CARRETERA SAN FELIPE - DOLORES HIDALGO KM. 135.5 SIN COLONIA 37600
MEGA GASOLINERAS, S. A. DE C. V.	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	GUANAJUATO	CALZADA DE LOS HÉROES NO. 35 MIGUEL HIDALGO 37804
SERVICIO VEGA, S. A. DE C. V.	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	GUANAJUATO	CARRETERA FEDERAL NO.110, KM. 38.000 SIN COLONIA
LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.	SAN MIGUEL DE ALLENDE	GUANAJUATO	CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE - DOLORES HIDALGO KM. 14 SIN COLONIA
ESTACIONES DE SERVICIO, S. A. DE C. V.	SAN MIGUEL DE ALLENDE	GUANAJUATO	KM. 1 DE LA CARRT. A CELAYA CENTRO 37760
RODOLFO JURADO GUZMÁN	SAN MIGUEL DE ALLENDE	GUANAJUATO	LIBRAMIENTO EL CARACOL S/N CENTRO 37700
DIGEPE, S. A. DE C. V.	SAN MIGUEL DE ALLENDE	GUANAJUATO	CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE - LOS RODRÍGUEZ KM. 17 RANCHO LUZ DEL CARMEN
LAS MEJORES ESTACIONES, S.A. DE C.V.	SAN MIGUEL DE ALLENDE	GUANAJUATO	BLVD. DE LA CONSPIRACIÓN NO. 63 ZONA CENTRO 37745
SERVICIOS KANASÍN, S. A. DE C. V.	MÉRIDA	YUCATÁN	CALLE 62 NO. 653 Y 655 FRACCIONAMIENTO CIUDAD CAUCEL 97314



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (3)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
AUTOSERVICIO YUCATAN, S. A. DE C. V.	MÉRIDA	YUCATÁN	TABLAJE 18963 AMPLIACIÓN CD. IND. F. CARRILLO PUERTO 97288
CORPORATIVO GASOLINERO DEL CARIBE, S. A. DE C. V.	MÉRIDA	YUCATÁN	63 NO. 302 Y 302 A JUAN PABLO II 97246
CARBURANTES Y LUBRICANTES DE PROGRESO, S. A. DE C. V.	PROGRESO	YUCATÁN	CA 78 N 302 SIN COLONIA 97320
SERVIEXPRESS 5 DE MAYO, S. DE R. L. DE C. V.	GUADALAJARA	JALISCO	AVENIDA PATRIA NO. 714 CINCO DE MAYO 44970
GASOLINERA POLANCO, S. A. DE C. V.	GUADALAJARA	JALISCO	AV. 8 DE JULIO NO.3564 PATRIA NUEVA 44960
SERVICIO NUEVA ESPAÑA, S. A. DE C. V.	GUADALAJARA	JALISCO	AV. COLON N 4501 NUEVA ESPAÑA 44980
CENTRAL SAN AGUSTÍN, S. A. DE C. V.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	JALISCO	LÓPEZ MATEOS SUR 6998 SANTA ANITA 45650
ESTACIÓN PETROMEX, S. A. DE C. V.	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	JALISCO	CAMINO REAL A COLIMA NO. 385 SANTA ANITA 45190
PETROVAZ, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	PERIFÉRICO MANUEL GÓMEZ MORÍN NO. 5751 ANEXO A CIUDAD GRANJA 45010
GRUPO OCTANO, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	AV. VALLARTA NO. 6503 CD. GRANJA 45010



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (4)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
ESTACIÓN MORELOS, S. A.	CELAYA	GUANAJUATO	AV. MORELOS NO.137 CENTRO 38000
MULTISERVICIO LA PLATA, S. A. DE C. V.	GUADALUPE	ZACATECAS	CARR A SAUCEDA DE LA BORDA NO. 301 GUADALUPE 98612
ESTACIÓN DE SERVICIO LA SIERRA, S. A. DE C. V.	GUADALUPE	ZACATECAS	SANTA MONICA - POZO DE GAMBOA KM 23 SIN COLONIA 98600
GRUPO GASOLINERO AGRÍCOLA, S. A. DE C. V.	GUADALUPE	ZACATECAS	CARRETERA A POZO DE GAMBOA-SANTA MÓNICA KM 29.6 ZOQUITE 98631
GASISLO 2000, S. A. DE C. V.	GUADALUPE	ZACATECAS	CARRETERA 45 PANAMERICANA TRAMO ZACATECAS - AGUASCALIENTES KM. 110+900 SANTA MÓNICA 98600
GASISLO 2000, S. A. DE C. V.	ZACATECAS	ZACATECAS	BLVD. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO.1702 FRACCIONAMIENTO ARGENTUM 98160
CAMPANITA GAS DE ZACATECAS, S. A. DE C. V.	CALERA	ZACATECAS	AVENIDA 5 DE MAYO NO. 648 SUR S/C 98500
INMUEBLES PORBA, S. A. DE C. V.	ACAPULCO DE JUÁREZ	GUERRERO	AV. EJIDO LOTE 15 MZA 4 SANTA CRUZ 39530
GRUPO FORTEMÉXICO, S. A. DE C. V.	ACAPULCO DE JUÁREZ	GUERRERO	CARRETERA CAYACO PUERTO MÁRQUEZ S/N PUERTO MÁRQUEZ 39890
SERVICIO PLAYA HERMOSA, S. A. DE C. V.	ACAPULCO DE JUÁREZ	GUERRERO	BOULEVARD BARRA VIEJA LOTE 3,4 Y 5 MZA.16 ZONA 1 VILLA ALFREDO V. BONFIL 39893



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (5)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIO COSTERA, S. A. DE C. V.	ACAPULCO DE JUÁREZ	GUERRERO	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN NO. 7 COSTA AZUL 39850
SERVICIO BRISMAR, S. A. DE C. V.	ACAPULCO DE JUÁREZ	GUERRERO	CARRETERA CAYACO - PUERTO MÁRQUEZ S/N ALTOS DE MIRAMAR 39898
MERCEDES ROMERO BRINGAS	TEHUACÁN	PUEBLA	KM. 249 CARRETERA MÉXICO - TEHUACÁN SAN LORENZO TEOTIPILCO 75755
SERVICIO CATALINA, S. A. DE C. V.	TEHUACÁN	PUEBLA	AV JOSÉ GARCÍ - CRESPO N 1200 BUENOS AIRES 75730
GASOLINERA TEHUACAN, S. A. DE C. V.	TEHUACÁN	PUEBLA	AV. INDEPENDENCIA PTE. NO. 618 AQUILES SERDÁN 75750
SERVI OKTAN, S. A. DE C. V.	TEHUACÁN	PUEBLA	CALZADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 4217 SAN LORENZO TEOTIPILCO C.P. 75760
GASOLINERIA ELE, S. A. DE C. V.	TEHUACÁN	PUEBLA	AVENIDA DE LA JUVENTUD NO. 2906 HUMILLADERO 75795
MÓNICA BECERRIL ZAVALA	TEHUACÁN	PUEBLA	AV REFORMA SUR N 1317 GUADALUPE HIDALGO 75790
SERVICIO MORENO DE GUACHOCHI, S. A. DE C. V.	GUACHOCHI	CHIHUAHUA	PROL MACLOVIO HERRERA N S/N BARRIO DE LA LOMA 33180
ADAN LOYA GARCÍA	GUACHOCHI	CHIHUAHUA	KILÓMETRO 2.5 ENTRONQUE CREEL - BALLEZA S/C 33180



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (6)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIO LINDEROS, S. A. DE C. V.	HIDALGO DEL PARRAL	CHIHUAHUA	CARRETERA A SANTA BÁRBARA KM. 7 +400 SIN COLONIA 33826
SAMUEL CHÁVEZ VILLALOBOS	HIDALGO DEL PARRAL	CHIHUAHUA	ANILLO PERIMETRAL KM. 4.7 INFONAVIT BELLAVISTA 33886
PEDRO TOQUERO GUTIERREZ	HIDALGO	DURANGO	CARRETERA VILLA HIDALGO - SANTA MARÍA SIN COLONIA 35381
DIÉSEL Y GASOLINA LA ZARCA, S. A. DE C. V.	HIDALGO	DURANGO	CARR. CRISTOBAL COLON-LA ZARCA (RODEO-PARRAL) S/N KILÓMETRO 120 35345
SERVICIO Y LUBRICANTES LUGA, S. A. DE C. V.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	AVENIDA CRISTÓBAL COLON FONTANARROSA NO. 110 CENTRO 31000
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CA 27 N 1000 COL. OBRERA OBRERA 31350
PRONTOGAS, S. A. DE C. V.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	HEROICO COLEGIO MILITAR ESQ. AGUSTÍN MELGAR NOMBRE DE DIOS/ARCADIAS 31300
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	AV. HEROICO COLEGIO MILITAR N 7303 NOMBRE DE DIOS 31110
GASOLINERA BOQUILLA, S. A. DE C. V.	BOCOYNA	CHIHUAHUA	CARRETERA GRAN VISIÓN 902 BARRIO ROCHIVO 33200
GASOLINERA TANCÍTARO, S. A. DE C. V.	TANCÍTARO	MICHOACÁN	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO ESQUINA PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS NO.2 CENTRO 60460



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (7)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
MULTISERVICIO EXPRESS DE PERIBAN, S. A. DE C. V.	PERIBÁN	MICHOACÁN	CARRETERA LIBRE PERCIBAN - LOS REYES NO. 262 S/C 60440
SERVICIO DEL CENTRO TOCUMBO, S. A. DE C. V.	TOCUMBO	MICHOACÁN	JAVIER MINA 46 CENTRO 59960
LUIS MARIANO AMEZCUA SÁNCHEZ	SAHUAYO	MICHOACÁN	BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS SUR Y MATAMOROS CENTRO 59000
SÚPER SERVICIO DEL CENTRO DE SAHUAYO, S. A. DE C. V.	SAHUAYO	MICHOACÁN	MICHOACÁN # 299 LAS BRISAS 59000
SÚPER SERVICIO JIQUILPAN, S. A. DE C. V.	JIQUILPAN	MICHOACÁN	AV. CIRCUNVALACIÓN S/N CENTRO 59510
AUTOSERVICIO CASANTO, S. A. DE C. V.	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	PERIFÉRICO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO NO. 14211 EJIDO ROBINSON 31074
SERVICIO VILLA, S. A. DE C. V.	COATZACOALCOS	VERACRUZ	CARRETERA A VILLAHERMOSA NO. 154 ADOLFO LÓPEZ MATEOS 96490
ESTACIÓN ANAHUAC, S. A. DE C. V.	PIEDRAS NEGRAS	COAHUILA	EMILIO CARRANZA NO.400 CENTRO 26000
SERVICIO RÍO ESCONDIDO , S. A. DE C. V.	NAVA	COAHUILA	CARRETERA 57 KM 18 EJIDO RIO ESCONDIDO 26170
SERVICIO MICHIFAZO, S. A. DE C. V.	AHUALULCO DE MERCADO	JALISCO	DR.OLIVA NO.95 CENTRO 46730



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (8)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICAÑA, S. A. DE C. V.	TALA	JALISCO	AV. INGENIO NO.2 INGENIO 45309
LUIS MARTÍN DE JESÚS ALONZO MORALES	PROGRESO	YUCATÁN	CARRETERA MÉRIDA TIZIMIN KM. 26+440 CHICXULUB PUERTO 97330
COMBUSTIBLES POSEIDON, S. A. DE C. V.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	JALISCO	CARRETERA GUADALAJARA MORELIA 1770, FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ DEL TAJO 45645
GRUPO GASOLINERO SAMARA, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	PROLONG. AV. GUADALUPE N. 3439 MIRAMAR 45060
GRUPO GASOLINERO BUGATTI, S. A. DE C. V.	CELAYA	GUANAJUATO	AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 400 ESQUINA PATRIA EJIDO LA CONCEPCIÓN 38104
GASISLO 2000, S. A. DE C. V.	CALERA	ZACATECAS	AVENIDA 5 DE MAYO NO. 646 SUR CENTRO 98500
GASISLO 2000, S. A. DE C. V.	CALERA	ZACATECAS	CARRETERA PANAMERICANA KM. 31.6, (SALIDA NORTE A CARRETERA LIBRE AL MUNICIPIO DE ENRIQUE ESTRADA) S/C 98500
GASOLINERIA SERVICIO ATOYAC, S. A. DE C. V.	ATOYAC DE ÁLVAREZ	GUERRERO	AV. JUAN ÁLVAREZ SUR NO. 125 STA. DOROTEA 40930
DE LOS SANTOS, S. A. DE C. V.	ALTEPEXI	PUEBLA	CARRT. TEHUACAN - TEOTITLAN KM 15 PROGRESO 75950
HUGO LEONEL RAMÍREZ MUÑIZ	CÓMEZ PALACIO	DURANGO	AV HIDALGO 1101 SUR CENTRO 35000



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (9)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
GASOLINERIA TLAHUALILO, S. A. DE C. V.	TLAHUALILO	DURANGO	PRIMERO DE MAYO Y J. AGUSTIN CASTRO CENTRO 35290
GASOLINERA EL LUCERO, S. A. DE C. V.	TLAHUALILO	DURANGO	CARRETERA GREGORIO GARCÍA - TLAHUALILO KM 43.53 EJIDO LUCERO 35290
ROSSANA SOLIS PÉREZ	BOCOYNA	CHIHUAHUA	AV. JUÁREZ NO. 3001 FRACC. EL HONGO 33210
ROSENDO RODRÍGUEZ MARTINEZ	BOCOYNA	CHIHUAHUA	CA M IRIGOYEN N 301 CENTRO 33210
ROSSANA SOLIS PÉREZ	BOCOYNA	CHIHUAHUA	CARRET. GRAN VISIÓN Y CALLE 3RA. SAN JUANITO 33210
INMOBILIARIA SAMICH, S. A. DE C. V.	JIQUILPAN	MICHOACÁN	AV. PRESIDENTE. LÁZARO CÁRDENAS SUR #40 ESQ. VALLE NACIONAL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA 59510
SERVICIO CRUCERO JARIPO, S. A. DE C. V.	VILLAMAR	MICHOACÁN	CARR. MORELIA - JIQUILPAN KM.191.5 EMILIANO ZAPATA 59551
SERVICIOS 500´S ESCALONES,S. A. DE C. V.	ORIZABA	VERACRUZ	AUTOPISTA ORIZABA CÓRDOBA KM. 273 / 622.92 RINCÓN CHICO 94340
GASOLINERA ROJI, S. A. DE C. V.	ORIZABA	VERACRUZ	AV. ORIENTE 6 # 228 ESQ. CALLE SUR 5 CENTRO 94300
GERARDO XAVIER DE HOYOS PERALES	NAVA	COAHUILA	ALLENDE #270 ESQ. JUÁREZ CENTRO 26170



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (10)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
JUAN ANTONIO OSUNA CÁRDENAS	NAVA	COAHUILA	VENUSTIANO CARRANZA PTE. N.-790 CENTRO 26170
SÚPER GAS PIEDRAS, S. A. DE C. V.	MORELOS	COAHUILA	CARRETERA 57 KM.8 LIB. ALLENDE - MORELOS-NAVA SIN COLONIA 26500
SERVICIO CUBIJA, S. A. DE C. V.	ALMOLOYA DE JUÁREZ	MÉXICO	CARRT. TOLUCA - ALMOLOYA DE JUÁREZ KM 4.54.5 SANTIAGUITO TLALCILACALLI 50900
SERVICIO ISAURA, S. A. DE C. V.	ZINACANTEPEC	MÉXICO	AVENIDA ALMOLOYA DE JUÁREZ S/N EX-HACIENDA SERRATON 52400
GASOLINEROS MEXICANOS, S. A. DE C. V.	ZAPOCAN	JALISCO	AVENIDA FEDERALISMO NORTE # 3906 VILLA DE ATEMAJAC 45190
SERVICIO EXTRARAPIDO, S. A. DE C. V.	GUADALAJARA	JALISCO	AV. ALCALDE NO.2157 SANTA ELENA ALCALDE 44220
GASOLINERA LA 34, S. A. DE C. V.	GUADALAJARA	JALISCO	ESTEBAN LOERA 556 ZONA OBLATOS 44200
COMBU SERVICE, S. A. DE C. V.	CELAYA	GUANAJUATO	AV. IRRIGACIÓN NO 108 ALFREDO VAZQUEZ BONFIL 38010
SERVICIO CIUADELA, S. A. DE C. V.	CELAYA	GUANAJUATO	AV TECNOLÓGICO N 700 CIUADELA 38010
AUTOSERVICIOS TECPAN , S. A. DE C. V.	TÉCPAN DE GALEANA	GUERRERO	CARR. NAL. ACAPULCO - ZIHUATANEJO KM.106+040 LAS TUNAS 40900



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (11)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
SERVICIO SADALA, S. A. DE C. V.	TÉCPAN DE GALEANA	GUERRERO	CARRET. NAL. ACAPULCO - ZIHUATANEJO KM.107 S/C 40911
SALYMA COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V.	TÉCPAN DE GALEANA	GUERRERO	CARRETERA NAC. ACAPULCO - ZIHUATANEJO KM.102 CENTRO 40900
COMBUSTIBLES CAHUISORI, S. A. DE C. V.	OCAMPO	CHIHUAHUA	CARRETERA CHIHUAHUA - HERMOSILLO KM 280 CAHUIZORE (CAHUISORI) 33325
IMPULSORA DE SERVICIOS LAS MONTAÑAS, S. A. DE C. V.	OCAMPO	CHIHUAHUA	KM 271.27 CARRETERA FEDERAL CHIHUAHUA - HERMOSILLO LAS ESTRELLAS 33325
ESTACIÓN SAN BUENAVENTURA, S. A. DE C. V.	TOLUCA	MÉXICO	AV. SOLIDARIDAD LAS TORRES # 2971 GUADALUPE SAN BUENAVENTURA 50110
SERVICIO JUSTO GARCÍA FLORES, S. DE R. L. DE C. V.	TOLUCA	MÉXICO	MIGUEL HIDALGO PTE. NO. 1124 CENTRO 50080
ESTACIÓN DE SERVICIO PERIFÉRICO SUR, S. A. DE C. V.	MÉRIDA	YUCATÁN	CALLE 96 N 771 B X 81D Y 109F OBRERA 97260
SUMINISTROS ENERGÉTICOS 57, S. A. DE C. V.	SABINAS	COAHUILA	BLVD DR JOSÉ A. DAVILA M. S/N AGUJITA 26950
GASOLINERA SERVICIO Y GRIEGA, S. A. DE C. V.	SABINAS	COAHUILA	CARRETERA DE LA CONSTITUCIÓN 57, KM. 135 FUNDADORES 26740
SERVICIO MONTECARLO NORTE, S. A. DE C. V.	MÉRIDA	YUCATÁN	PERIFÉRICO NORTE CON CALLE 24 TABLAJE CATASTRAL #19140 FRACC. MONTECARLO 97130



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (12)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
ESTACIÓN DE SERVICIO NUEVA MAYAPAN, S. A. DE C. V.	MÉRIDA	YUCATÁN	CALLE 39B N 463 X 16 Y 20A MAYAPAN 97159
ANDUL OIL, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	AV. PROLONGACIÓN GUADALUPE NO.1701 BALCONES DE SOL 45068
SERVICIO RAYO, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	VOLCÁN AJUSCO NO. 604 EL COLLI URBANO 45070
GASOLINERA MARTÍN, S. A. DE C. V.	ZAPOPAN	JALISCO	PROL MARIANO OTERO N 79 BRISEÑO 45090
GRUPO GASOLINERO AGRÍCOLA, S. A. DE C. V.	FRESNILLO	ZACATECAS	CALLE DE LAS CAMELIAS NO. 1 EL VERGEL (ANTES HUERTAS DE ABAJO) 99050
COMBUSTIBLES CERRO ALTO, S. P. R. DE R. I. DE C. V.	FRESNILLO	ZACATECAS	CARRETERA FEDERAL 45 ZACATECAS-FRESNILLO PROVIDENCIA 99150
SERVICIO HIDALGO DE FRESNILLO, S. A. DE C. V.	FRESNILLO	ZACATECAS	AV GARCÍA SALINAS N 705 CENTRO 99000
SALYMA COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V.	TÉCPAN DE GALEANA	GUERRERO	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - ZIHUATANEJO KM.162 PAPANOA 40914
SERVICIO SADALA, S. A. DE C. V.	TÉCPAN DE GALEANA	GUERRERO	CARR. NACIONAL ACAPULCO - ZIHUATANEJO KM. 165 #11 S/C 40914
OLIVIA ENRIQUEZ GUERRA	TEHUACÁN	PUEBLA	AVENIDA ENRIQUE S. MONT # 2812 TEHUACÁN 75750



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (13)

Verificaciones del 28 de Agosto al 03 de Septiembre del 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
PETROLÍFEROS Y ENERGÉTICOS PINOS ALTOS, S. A. DE C. V.	GUERRERO	CHIHUAHUA	KM. 150 + 220 CARRETERA CHIHUAHUA - HERMOSILLO TRAMO CUAUHTÉMOC LIMITES DE ESTADO CHIH/SON C.P. 31690
GASOLINERAS SABINAS, S. A. DE C. V.	SABINAS	COAHUILA	FRANCISCO I. MADERO S/N CENTRO SABINAS 26700
CARBURANTES DE YUCATAN, S. A. DE C. V.	UMÁN	YUCATAN	CALLE 30 NO. 647 ENTRE CARR MÉRIDA - UMÁN Y SC AMPLIACIÓN CIUDAD INDUSTRIAL 97390
CORPORATIVO GASOLINERO DEL CARIBE, S. A. DE C. V.	MOTUL	YUCATAN	PERIFÉRICO KM 2 S/N CARRT. MOTUL - TELCHAC TAB. CAT. 5652 SIN COLONIA 97430
GASOPOLIS, S. A. DE C. V.	ACATLÁN DE JUÁREZ	JALISCO	CARRT. BARRA DE NAVIDAD NO.5000 ACATLÁN DE JUÁREZ 45700
MULTISERVICIOS GASOLINEROS LUNA, S. A. DE C. V.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	JALISCO	KM 123+500 CARRT. GUADALAJARA - MORELIA BUENAVISTA 45645
GASOLINERA LOS TULIPANES, S. A. DE C. V.	URIANGATO	GUANAJUATO	CARRT. MORELIA - SALAMANCA KM 49+150 ENTR. LIB. URIANG SAN JOSÉ CUARACURIO 38980
GRUPO ENERGÉTICO GUDE, S. A. DE C. V.	FRESNILLO	ZACATECAS	BOULEVARD SAN JOSÉ NO. 133 PETRÓLEOS 99099
ALEJANDRA SARA ARISTA MEDINA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	GUERRERO	LT. 1 MZ 8 SÚPER MANZANA XXII EL HUJAL 40880
ESTACIÓN DE SERVICIO DOÑA ADE, S. A. DE C. V.	SAN PABLO HUITZO	OAXACA	CARRETERA FEDERAL HUAJUAPAN OAXACA KM 160 S/N PRIMAVERA 68220



PROFECO DETECTA ALTERACIÓN EN PULSADORES DE DISPENSARIOS DE COMBUSTIBLE EN YUCATÁN

En visita realizada el 31 de agosto a la estación con permiso PL/9551/EXP/ES/2015 se detectaron 2 componentes que podrían reducir el volumen de combustible despachado. La estación de servicio se encuentra ubicada en Conkal, Yucatán.

Estos artefactos funcionan en la parte posterior del dispensario, específicamente en el pulsador que mide el flujo de combustible.

Se colocaron sellos con la leyenda de inmovilizado en las 3 posiciones de carga con la irregularidad detectada.





ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GASOLINERA INMOVILIZADA POR “RASTRILLO” EN ZACATECAS



El 31 de agosto del 2020, en la gasolinera con número de permiso PL/3961/EXP/ES/2015, ubicada en Calera, Zacatecas, personal de la Profeco detectó elementos ajenos a los sistemas de medición en 10 instrumentos para el despacho de combustible.

Estos elementos pueden ser controlados a distancia y reducir el volumen de combustible que se entrega. Además, pudieran alterar los controles volumétricos y manipular diversas funciones relativas al despacho, cobro y registros.

Profeco inmovilizó todas las posiciones de carga de la estación.



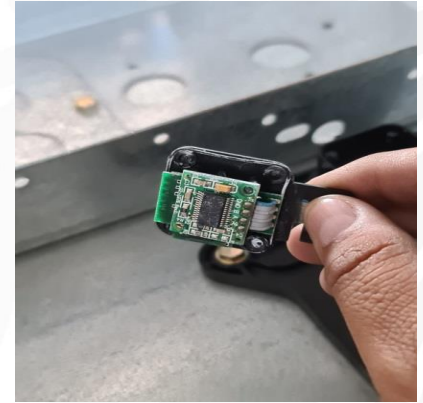


PROFECO DETECTA ALTERACIÓN EN PULSADORES DE DISPENSARIOS DE COMBUSTIBLE EN PUEBLA

En visita realizada el 31 de agosto del 2020 a la estación con permiso PL/3216/EXP/ES/2015, se detectaron 20 componentes que podrían reducir el volumen de combustible despachado. La estación de servicio se encuentra ubicada en Tehuacán, Puebla.

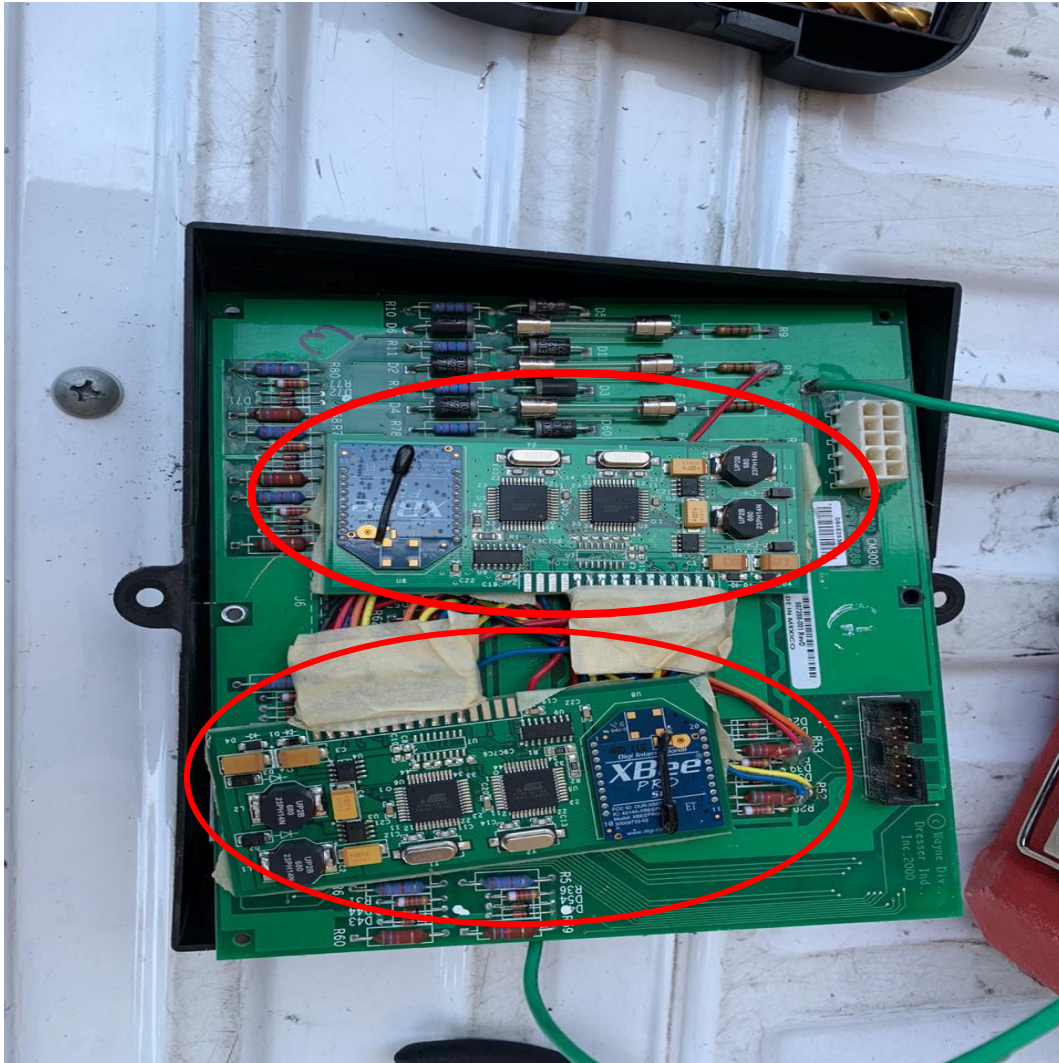
Estos artefactos funcionan en la parte posterior del dispensario, específicamente en el pulsador que mide el flujo de combustible.

Derivado de esta irregularidad, se realizó la inmovilización de todos los instrumentos de la estación.





GASOLINERA INMOVILIZADA POR “RASTRILLO” EN JALISCO



El 3 de septiembre del 2020, en la gasolinera con número de permiso PL/9568/EXP/ES/2015, ubicada en Atemajac de Brizuela, Jalisco, personal de la Profeco detectó elementos ajenos a los sistemas de medición en 18 instrumentos para el despacho de combustible.

Se colocaron sellos con la leyenda de inmovilizado en todos los instrumentos de la estación.

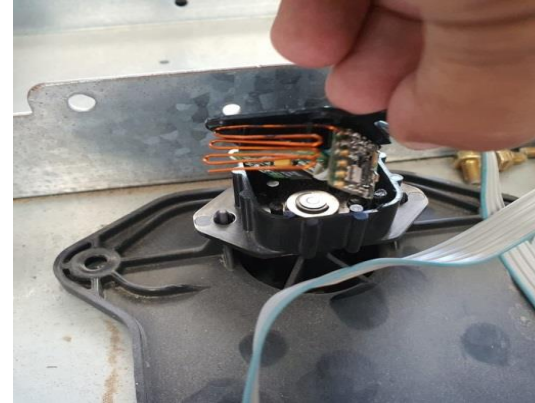


PROFECO DETECTA ALTERACIÓN EN PULSADORES DE DISPENSARIOS DE COMBUSTIBLE EN GUANAJUATO

En visita realizada el 31 de agosto a la estación con permiso PL/9437/EXP/ES/2015, se detectaron 16 componentes que podrían reducir el volumen de combustible despachado. La estación de servicio se encuentra ubicada en San José Iturbide, Guanajuato.

Estos artefactos funcionan en la parte posterior del dispensario, específicamente en el pulsador que mide el flujo de combustible.

En todos los instrumentos de medición con que cuenta la estación de servicio se colocaron sellos con la leyenda de inmovilizado.





COLABORACIÓN DE PROFECO Y FGR

La Fiscalía General de la República y Profeco integraron en conjunto la carpeta de investigación y revisaron los componentes electrónicos en los dispensarios de una gasolinera ubicada en Guanajuato donde se encontraron elementos ajenos que pudieran manipular diversas funciones de los sistemas de despacho. Lo anterior derivado una denuncia previa presentada por Profeco ante la Fiscalía.

Durante esta diligencia, ejecutada el 2 de septiembre del 2020, intervinieron peritos especializados y elementos de la Fiscalía, quienes ejecutaron una orden de cateo al establecimiento y procedieron al aseguramiento del mismo.





COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL
PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO
Información del 3 de septiembre de 2020
REGULAR



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

MÁS BARATAS



\$16.89



Mobil

METEPEC, ESTADO DE MÉXICO



\$17.03



PEMEX

VERACRUZ, VERACRUZ

MÁS CARAS



\$21.45



PEMEX

TALPA DE ALLENDE, JALISCO



\$21.35



PEMEX

SAHUARIPA, SONORA



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL
PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO
Información del 3 de septiembre de 2020
PREMIUM



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

MÁS BARATAS



\$17.30



MEDELLÍN DE BRAVO, VERACRUZ



\$17.31



SALTILLO, COAHUILA

MÁS CARAS



\$22.19



AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES



\$22.09



SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL
PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO
Información del 3 de septiembre de 2020
DIÉSEL

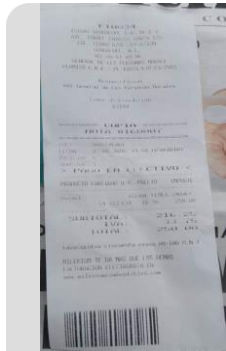


GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

MÁS BARATAS



\$16.98



GUADALUPE, NUEVO LEÓN



\$17.15



VERACRUZ, VERACRUZ

MÁS CARAS



\$22.70



SINALOA, SINALOA



\$21.76



TALPA DE ALLENDE, JALISCO



SERVICIO DE SANITARIOS

CONDICIONES DEL SERVICIO DE SANITARIOS EN
ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA
VISITAS EN CAMPO DESDE EL 4 DE OCTUBRE DE 2019
Información al 3 de septiembre de 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

VISITAS REALIZADAS

6246

ESTACIONES CON SANITARIOS PÚBLICOS

6011

ESTACIONES SIN SANITARIOS PÚBLICOS

235



SANITARIOS DONDE COBRAN

20%



SANITARIOS DE ENTRADA LIBRE

80%



SANITARIOS LIMPIOS

91%



SANITARIOS SUCIOS

9%

*Porcentajes calculados con base en el número de visitas a las estaciones de servicio.
Fuente: PROFECO, Programa Quién es Quién en los Combustibles

SANITARIO LIMPIO

AHUALULCO, SAN LUIS POTOSÍ
PL/7799/EXP/ES/2015
BENIGNO HERRERA CASTILLO
"FRANQUICIATARIO PEMEX"



COBRAN: NO
BAÑO LIMPIO: SÍ
DAN PAPEL: SÍ
DAN JABON: SÍ



SANITARIO SUCIO

ACATLÁN, PUEBLA
PL/12698/EXP/ES/2015
DIMAS ROMUALDO MARTINEZ
"FRANQUICIATARIO PEMEX"



COBRAN: NO
BAÑO LIMPIO: NO
DAN PAPEL: SÍ
DAN JABÓN: SÍ

